VISTO

Que es necesario realizar la refacción y el mantenimiento del techo del Centro de Barrio Social y Deportivo Sur.

RESULTANDO

- 1. Que el Concejo no presenta objeciones.
- 2. Que en el actual Proyecto N°11012 "LIT D" se contempla éste gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1. Autorizar un gasto de hasta \$24.000 (Veinticuatro mil pesos) para la compra de membrana líquida, a la Empresa que Empresa " Barraca La Lucha V " (La Lucha Barraca SRL), el que se hará efectivo del Lit D del FIGM-
- Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio
- 3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada en fecha 20 de mayo del 2025

Gustavo Gopzález

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Concejal

Leonardo Álvarez

Concejal

William Bermolen

Concejal